

Child Health Disability and Prevention Program (CHDP)

El Programa de Salud y Prevención de Incapacidades en los Niños (CHDP por sus siglas en inglés) es un programa federal y estatal de cuidado preventivo que provee exámenes físicos gratuitos a bebés, niños, adolescentes y jóvenes de familias con bajos ingresos. CHDP ayuda a identificar y prevenir problemas de salud, conecta a los niños con servicios de tratamiento, educación y apoyo cuando es necesario y anima a las familias a buscar cuidado preventivo de salud. El propósito principal del programa es asegurar los hijos de familias de bajos ingresos y que tengan acceso a exámenes preventivos completos sin costo alguno.

¿Quién es elegible?

- Niños desde el nacimiento hasta que cumplan los 19 años, que no están inscritos en Medi-Cal sin costo.
- Participantes del programa Medi-Cal (pago compartido) desde el nacimiento hasta los 21 años de edad.
- Algunos niños en programas de Head Start y programas de preescolar del estado.
- Recién nacidos a madres que participan en el programa de Medi-Cal.

¿Cómo afecta la elegibilidad el estado migratorio?

No se requiere un estado migratorio satisfactorio para recibir servicios

¿Cuáles son los límites de ingresos?

Los niños pueden ser elegibles si reciben Medi-Cal sin costo o si los ingresos de sus familias son iguales o inferiores al 200% de FIG. Por ejemplo, si hay 5 personas en la familia, los ingresos brutos mensuales de CHDP para niños entre 0 y 18 años deberán estar por debajo del 200% de FIG o de \$4,362 dólares.

¿Existen límites de recursos?

Este programa no toma los recursos en consideración. Recursos son cosas que le pertenecen a la familia como carros, casas, joyería, cuentas de ahorros o de cheques, etc.

¿Cuál es el costo?

Si su hijo es elegible para CHDP, no existe costo alguno por los servicios de CHDP y no se le pedirá que pague los servicios del médico o de la clínica que reciban sus hijos.

¿Qué documentos necesito?

Para determinar la elegibilidad, se utiliza una declaración personal de los ingresos mensuales. La familia declara sus propios ingresos cuando realiza la solicitud en el consultorio de su médico o clínica.

¿Qué beneficios cubre?

- CHDP ofrece servicios de cuidado preventivo basados en la edad de los niños.
- Los exámenes médicos de CHDP incluyen un historial médico y del desarrollo completo, exámenes físicos, exámenes de la vista y del oído, exámenes de nutrición, vacunas, análisis de sangre y orina, pruebas para la detección de tuberculosis y plomo,

pruebas para enfermedades de transmisión sexual, los análisis de laboratorio que se necesiten, información de salud y exámenes dentales.

- Otros servicios incluyen ayuda para dejar de fumar, información sobre transporte, ayuda para hacer citas médicas, referencias a médicos y dentistas.
- Los problemas que se identifiquen durante los exámenes deberán ser seguidos por un tratamiento que utiliza los fondos disponibles en cada condado. Esto puede significar un cambio de médico o clínica para el tratamiento.

¿Cómo y dónde pueden recibir servicios los niños?

- Los servicios pueden ser obtenidos a través de su médico o clínica local, si están “aprobados” por CHDP (lo que significa que pueden proporcionar servicios de CHDP).
- Los exámenes de salud de CHDP son proporcionados por:
 - médicos aprobados por CHDP
 - centros de salud del Condado
 - clínicas de salud en ciertos distritos escolares

¿Cómo puedo hacer una solicitud u obtener más información?

Las familias pueden visitar la página de Internet de CHDP

<http://www.dhcs.ca.gov/services/chdp/Pages/default.aspx> para obtener el teléfono de las oficinas de CHDP en sus respectivos condados o contactar a su departamento local de salud.

¿Qué pueden hacer las familias si tienen problemas para obtener servicios?

Las familias deben contactar su oficina local de CHDP.

CHDP Gateway

CHDP Gateway es un programa que permite inscribir temporalmente a los niños en un programa Medi-Cal sin costo mediante un sistema automático, por un periodo de hasta dos meses. Esta inscripción ocurre cuando las familias llevan a sus hijos a proveedores de CHDP para los exámenes físicos. En ese momento, les pedirán que presenten la solicitud conjunta para Healthy Families y Medi-Cal para inscribir a sus hijos en el programa más apropiado.

¿Quién es elegible?

- Los niños que cumplen los siguientes requisitos:
 - Recién nacidos
 - Niños hasta que cumplan los 19 años
 - Ingreso familiar igual o menor al 200% de la Guía Federal de Ingresos (FIG)
 - Residentes de California
 - Niños elegibles para los exámenes físicos de CHDP, basados en la edad.
- Algunos niños no son elegibles para el programa de CHDP Gateway:
 - Niños que ya están inscritos en el servicio completo de Medi-Cal
 - Niños que ya están inscritos en Medi-Cal restringido o de emergencia
 - Niños que están inscritos en el programa de Healthy Families

Nota: Los niños elegibles pero no inscritos en Medi-Cal restringido (Emergencia), también pueden que califiquen si cumplen otros requisitos. Los niños inscritos en Medi-Cal de pago compartido pueden ser elegibles.

¿Cómo pueden aplicar las familias?

- Las familias pueden aplicar al programa cuando van a los proveedores de CHDP para un examen físico.
- Las familias rellenarán la solicitud de Preinscripción de CHDP (DHS 4073) que incluye la información sobre el tamaño familiar y los ingresos.
- No se requieren documentos inmigratorios o de ingresos.
- El proveedor de CHDP utiliza esta información para verificar la elegibilidad del niño por medio de un sistema en línea. Si los niños son elegibles para el programa CHDP Gateway serán inscritos automáticamente.
- Si se determina que los niños son elegibles, la cobertura comenzará automáticamente.

Nota: Este sistema en línea también determina si los niños ya están inscritos en Medi-Cal o Healthy Families. Si están inscritos en alguno de estos programas, no serán elegibles para los servicios de CHDP. El proveedor de CHDP les dirigirá a sus proveedores de Medi-Cal o Healthy Families para sus servicios médicos.

¿Cuánto tiempo dura la cobertura de CHDP?

- La cobertura de Medi-Cal sin costo a través de CHDP Gateway puede durar hasta dos meses. Los niños estarán cubiertos bajo CHDP Gateway durante el mes que se inscribieron y el mes siguiente.

¿Qué servicios reciben los niños inscritos en CHDP Gateway?

- Los niños reciben los mismos beneficios que recibirían bajo Medi-Cal sin costo.

- Las familias reciben documentos temporales de elegibilidad de los proveedores de CHDP cuando los niños se inscriben en el programa. Estos contienen los números de la tarjeta de identificación de beneficios (BIC) que pueden ser utilizados como tarjeta temporal.
- Recibirán la tarjeta de identificación de beneficios por correo.
- Durante el periodo de elegibilidad temporal, las familias utilizarán su Medi-Cal para recibir beneficios por medio de pago por servicio. Las familias pueden ir a cualquier proveedor que acepte Medi-Cal a base de pago por servicio para el cuidado médico de sus hijos.
- Las familias no pagan nada por el servicio médico que sus hijos reciben.

¿Cómo se inscriben los niños en Medi-Cal o Healthy Families cuando ya están inscritos en CHDP Gateway?

- Cuando las familias llenan el formulario de pre-inscripción (DHS 4073), se les pregunta si quieren solicitar Medi-Cal o Healthy Families. Si aceptan, se les envía por correo una solicitud conjunta de Medi-Cal y Healthy Families. Las familias también pueden solicitar Medi-Cal en las oficinas de Medi-Cal de su condado o en agencias que asisten a familias con la solicitud conjunta de Medi-Cal y Healthy Families.

Nota: Las familias que no deseen inscribir a sus hijos en Medi-Cal o Healthy Families igual pueden inscribir a sus hijos en CHDP Gateway.

¿Se puede encontrar información de CHDP Gateway en Internet?

- La página en Internet de CHDP Gateway es <http://www.dhcs.ca.gov/services/chdp/Pages/ProgramOverview.aspx>

EL PROCESO DE INSCRIPCION DE CHDP GATEWAY

